

SCOM007/2017

Soacha, 10 de Enero de 2017

Señor
JOHN EDISON TORRES GACHA
Teléfono: 3214808840
Granada - Cundinamarca

Asunto: Respuesta Queja

Respetado Señor Torres:

Cordial saludo, de acuerdo a su requerimiento con relación al cobro generado por el servicio de Inyectología, me permito informar que realizado los ajustes administrativos y revisado el proceso de facturación institucional, este procedimiento genera un cobro en todas las unidades asistenciales, presentamos disculpas por las incomodidades que de ellos se generaron y esperamos seguir prestándole nuestros servicios con calidad.

Cordialmente,



EDNA MARIBEL JIMÉNEZ CHAVES
SUBGERENTE COMUNITARIA